

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

*Decreto 278/2024, de 26 de diciembre, por el que se declara el cese de don Antonio Luis Urda Cardona como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.1.a) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, a propuesta del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, oído el Rector de la Universidad de Málaga, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 26 de diciembre de 2024,

#### D I S P O N G O

Declarar el cese de don Antonio Luis Urda Cardona como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga, por finalización de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos el día de su aprobación.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ CARLOS GÓMEZ VILLAMANDOS  
Consejero de Universidad, Investigación e Innovación